Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/12
"ILUMINACIÓN PLAZA RAUL PEÑA"

ACTA DE EVALUACION

En la Ciudad de Naranjal, a los siete dias del mes de agosto del año dos mil doce, se procede a realizar la evaluación y análisis de las ofertas recibidas para el llamado de Contratación Directa 07/12 **"Iluminación Plaza Raúl Peña"** que fue publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y la Resolución Nº 738/09 de la DNCP. Teniendo en cuenta los procedimientos realizados en el llamado de referencia se pudo contar con 3 (tres) oferentes: **Taller Metalurgica RM, EIT y Tecnic. Electric** .Para el caso supuesto, en primer término la UOC procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal y sustancial estipulada en la carta de invitación conforme al siguiente detalle**:**

Ítem	Documentos	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
		T. Metalúrgico RM	Tecnic. Electric. S.R.L	ETI
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI	SI	SI
2	Fotocopia simple de cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI
3	Fotocopia simple de Cédula tributaria (RUC)	SI	NO	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/ o del Impuesto a la renta	SI	NO	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente	SI	SÌ	SI
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones p/ contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "W" ambos de la Ley Nº 2051/03 , de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la DNCP	SI	SI	SI
7	Declaración jurada de La Resolución 941 de la Niñez y la Adolescencia	SI	SI	SI
8	(sólo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	SI	NO	SI

A continuación esta UOC procede a observar el precio unitario de los oferentes, según los siguientes detalles

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE LAS CONTRATACIONES

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C.

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/12
"ILUMINACIÓN PLAZA RAUL PEÑA"

ACTA DE EVALUACION

OFERNTES		TALLER MET .R.M				TECNIC.ELECTRIC		ETI	
N	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL	P.UNIT	P. TOTAL	P.UNIT	P.TOTAL
1	Acometida aerea con cable preensamblado de 6 mm	GL	1	850.000	850.000	700.000	700.000	1.780.000	1.780.000
2	Acometida aerea con cable preensamblado de 6 mm mando luces , con rielera plastico, conexion jabalina a tierra, protectores termomagneticos, registro principal de distribucion	GL	1	3.140.000	3.140.000	2.900.000	2.900.000	4.400.000	4.400.000
3	6 circuitos de conexion en ductos subterraneos en pvc de 3/4", CON EXCAVACION y construccion de 6 registros con tapa 30 cm x30 cm, .BLEADO NYY SUBTERRANO LONGITUD TOTAL DE DISTRIBUCION IGUAL A 200 MT PARA DISTRIBUCION A 6 REGISTROS TOTALES Y 33 LUMINARIAS	GL	1	5.600.000	5.600.000	6.500.000	6.500.000	18.717.000	18.717.000
4	Luminarias de 2x 250 w, con brazo metalico, soporte y pedestal segun planos	Unidad	33	1.000.000	33.000.000	1.100.000	36.300.000	2.990.000	98.670.000
	TOTAL				42.590.000		46.400.000		123.567.500

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C.

Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/12
"ILUMINACIÓN PLAZA RAUL PEÑA"

ACTA DE EVALUACION

Al evaluar los costos de las ofertas es viable percibir la diferencia a favor de los precios presentados por la empresa **Taller Metalúrgico RM,** que da cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución y se adecua al presupuesto vigente.
Esta UOC determina que la empresa **Taller Metalúrgico RM,** cumple con los requisitos formales, y se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas estipulada en la carta de invitación, así también, cuenta con la solvencia técnica económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar.
Por todo lo expuesto, esta UOC se permite recomendar la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa 07/2012 "**Iluminación Plaza Raul Peña** para la provisión de los servicios licitados conforme a los valores expuestos en la evaluación.

Es mi informe, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C